

ACTA N° 009/2025 CONSEJO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA MÉDICA

En Arica, a 05 de diciembre de 2025, siendo las 10:30 hrs., se inicia la reunión de Consejo de Departamento de Tecnología Médica. Asistieron quienes se individualizan a continuación:

- Sr. Diego Nocetti García, Director del Departamento de Tecnología Médica
- Sra. Maura Auad Brito, Consejera de Departamento
- Sra. Paola Gazmuri Barrios, Consejera de Departamento
- Sra. Liliana Cañipa Trigo, Consejera de Departamento

TABLA

Revisión del informe final de la Sra. Cristina Alfaro Vergara, académica del Departamento de Tecnología Médica, en el contexto del término de su Comisión de Estudios para la realización de estudios de doctorado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza de Perfeccionamiento Externo de la Universidad de Tarapacá.

DESARROLLO

La Sra. Cristina Alfaro Vergara, académica adscrita al Departamento de Tecnología Médica, en calidad de jornada completa, a contrata, realizó sus estudios en el Programa de Doctorado en Ingeniería Biológica y Médica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, según Comisión de Estudios concedida a través del Decreto Exento N° 00.587/2020 y prorrogada por última vez mediante Decreto Exento N° 00.1172/2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

Con fecha 04 de diciembre de 2025 se presentó ante este Comité la siguiente información:

- Carta conductora que solicita la evaluación.
- Informe final de la becaria.
- Respaldo de capacitaciones realizadas durante 2025.
- Respaldo de participación en eventos científicos y publicaciones académicas generadas en 2025.
- Certificado de estudiante en vías de graduación (02 de julio de 2025).
- Ficha académica acumulada.

Frente a los antecedentes expuestos y considerando que se han proporcionado los respaldos asociados a las actividades desarrolladas y considerando que se encuentra pendiente únicamente la defensa pública de la tesis, para la cual se propone una fecha estimativa, el Consejo de Departamento de Tecnología Médica, por unanimidad, acuerda:

- Aprobar lo informado por la becaria Sra. Cristina Alfaro Vergara, respecto al cumplimiento de la beca, ya que se encuentra en conformidad con las líneas de desarrollo de la Facultad.

- Aprobar el avance curricular de la becaria, que corresponde a la continuidad de lo informado en 2024, realizando las asignaturas pendientes conforme al Plan de Estudios del programa, reconociendo su condición actual de estudiante en vías de graduación.
- Aceptar el informe entregado por Sra. Alfaro, dejando constancia de la necesidad de que la académica realice a la brevedad posible la defensa pública pendiente para la obtención del grado académico.
- Derivar la presente Acta de Consejo de Departamento al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud y, ante conformidad, su envío a la Coordinación de Desarrollo Académico para su análisis en la Comisión Central.

Sin otro punto en tabla que tratar, se da por finalizada la sesión, a las 11:00 hrs.



MAURA AUAD BRITO

Consejera

Departamento de Tecnología Médica



LILIANA CAÑIPA TRIGO

Consejera

Departamento de Tecnología Médica



PAOLA GAZMURI BARRIOS

Consejera

Departamento de Tecnología Médica



DIEGO NOCETTI GARCÍA

Director

Departamento de Tecnología Médica

DNG/MAB/PGB/LCT

c.c.: - Archivo/Corr.

- Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud

Adj.: - Informe final becaria, Sra. Cristina Alfaro

Av. 18 de Septiembre N° 2222, Arica – Chile
Departamento de Tecnología Médica
ditecmed@uta.cl / +56 58 2205753
www.uta.cl